

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 16 de junio de 2021
HORA:	De 09:00 am a 10:00 am
LUGAR:	Reunión Virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Sergio Trespalcios Peniche – Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. Kadir Enríquez – Profesional Líder de Planeación de Acuavalle ESP. Javier Padilla – Coordinador General del Proyecto Consorcio Valle. Oscar Rodríguez – Profesional equipo de Planeación de Acuavalle ESP.
INVITADOS:	Revisar Asistentes.

ORDEN DEL DIA:

Se convoca a la mesa de trabajo con el objetivo de socializar las observaciones resultantes de la revisión documental preliminar efectuada al proyecto " DISEÑO DE LA NUEVA ADUCCIÓN DE LA FUENTE DE ABASTECIMIENTO RIO JORDÁN MUNICIPIO DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA".

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum.
2. El ingeniero Sergio Trespalcios (Contratista – Grupo de Evaluación de Proyectos), encargado de la revisión documental del proyecto, da la bienvenida y procede a socializar cada uno de los documentos faltantes y observaciones resultantes de la revisión realizada al proyecto en mención (Ver Anexo 2). Así mismo, se aclara que la revisión es netamente documental, por lo que es importante que se subsanen las observaciones mencionadas para que se pueda iniciar la evaluación de los diferentes aspectos del proyecto de la mano del evaluador líder y los especialistas de apoyo del ministerio.
3. La entidad formuladora consulta sobre los certificados y se especificó sobre el requisito de presentar los certificados firmados por Planeación Municipal.
4. La entidad formuladora indica que el contrato de consultoría fue efectuado en el año 2019, por lo tanto no aplicaría la póliza de calidad de los diseños. Adicionalmente solicitan información sobre el plan financiero y se da respuesta según lo estipulado en la Res. 0661 de 2019, donde en el numeral 2.5.3 del Anexo 1 se indica que el plan financiero debe reflejar los componentes del proyecto y las fuentes de financiación.
5. Se dan indicaciones sobre el Aspecto Predial, donde se sigue lo estipulado en el Anexo 1 de la Res. 0661 de 2019, numeral 2.7. Además, se indica la importancia de presentar los documentos con el aval de un interventor de los diseños.
6. El MVCT otorga a la empresa Acuavalle S.A. E.S.P. un periodo de hasta 7 días hábiles contados a partir del día posterior a la mesa técnica (25 de junio) como plazo máximo para el envío de la totalidad de los documentos. *Ahora bien, se hace énfasis*

en la importancia del cumplimiento del compromiso, de lo contrario y siguiendo lo estipulado en la Resolución 0661/2019, el proyecto deberá devolverse.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar la totalidad de los documentos faltantes indicados en la presente reunión.	Acuavalle S.A. E.S.P.	25/06/2021

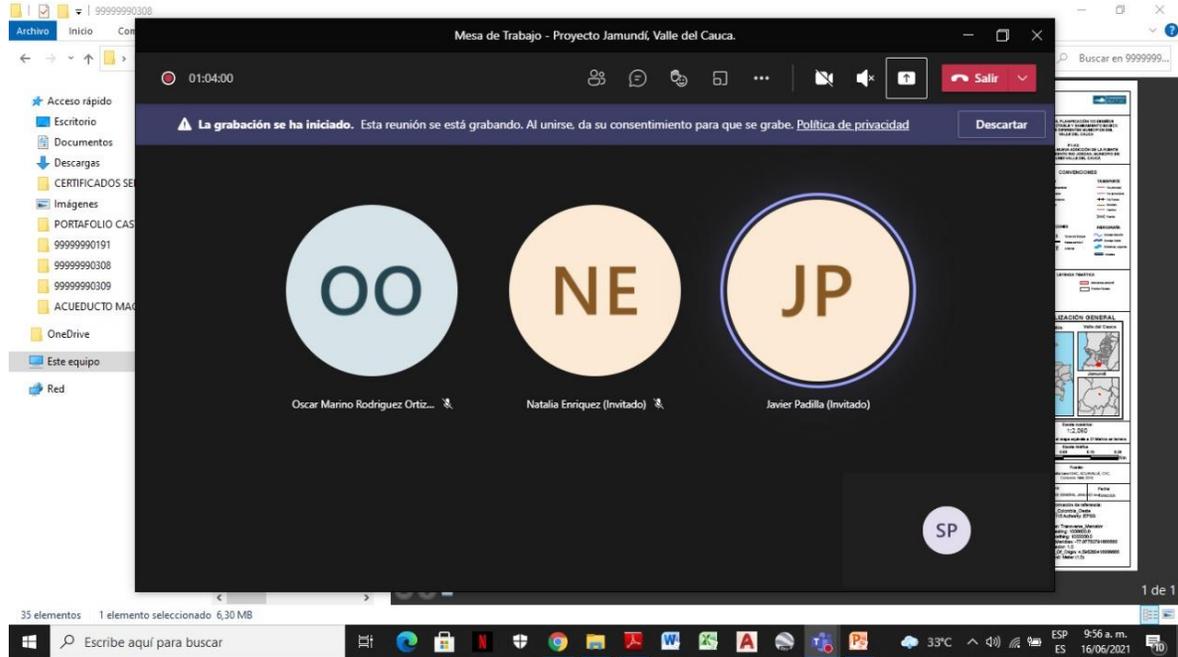
FIRMAS:

En anexos se comprueba la asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Sergio Trespalacios Peniche – Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos
Fecha: 16/06/2021

ANEXOS

Anexo 1. Asistentes Mesa Técnica - Teams



Anexo 2. Presentación – Socialización Documentos Faltantes

